

RE: 2021-00200-00 EJECUTIVO (EFECTIVIDAD GARANTIA REAL)

Oficina de Registro Arauca <ofiregisarauca@Supernotariado.gov.co>

Jue 12/01/2023 10:53 AM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Arauca - Arauca <j1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Documentos Registro Arauca <documentosregistroarauca@Supernotariado.gov.co>
CC: VCARLOSBEP@GMAIL.COM <VCARLOSBEP@GMAIL.COM>

 2 archivos adjuntos (2 MB)

REGISTRO EMBARGO PROCESO 2021-00200-00.PDF; REGISTRO EMBARGO PROCESO 2021-0200-00.PDF;

Buenos días, adjunto debidamente registrados oficios de embargos en las matrículas 410-51078 y 410-71952.

Anexo: certificados de cada oficio

Atte: Oscar Berrio
Orip-Arauca

De: Juzgado 01 Civil Circuito - Arauca - Arauca <j1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 2 de diciembre de 2022 12:37 p. m.

Para: Oficina de Registro Arauca <ofiregisarauca@Supernotariado.gov.co>; Documentos Registro Arauca <documentosregistroarauca@Supernotariado.gov.co>

Cc: VCARLOSBEP@GMAIL.COM <VCARLOSBEP@GMAIL.COM>

Asunto: 2021-00200-00 EJECUTIVO (EFECTIVIDAD GARANTIA REAL)

Buenas tardes, con la presente me permito enviar OFICIO JCCA-991 y OFICIO JCCA-992, a fin de notificar lo dispuesto en auto de fecha 09 de mayo de 2022, proferida dentro del proceso No. 2021-00200-00 adelantado por el INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR contra NUBIA ESPERANZA ORTIZ MALDONADO y OTROS.

Nota: Cualquier pronunciamiento se deberá hacer al correo institucional de este juzgado, correo: j1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

Hubencel Bolaño Sossa

Citador

Juzgado Civil del Circuito de Arauca

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

 Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

4102022EE-739

Arauca, Diciembre 21 de 2022

Señor
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ARAUCA
Calle 19 No. 21-31 Palacio de Justicia Piso 3
Arauca-Arauca

REF: Oficio No. 992 del 02 - 12- 2022, Radicado No. 2021-00200-00

Cordial saludo, en respuesta a su oficio del radicado, proveniente de su despacho, me permito remitirle Copia del mismo debidamente registrado y el (lo) Certificado(s) de Tradición Correspondiente(s).

Atentamente,



DIEGO PINZÓN FIGUEROA

Registrador Principal DE Instrumentos Públicos ORIP Arauca (E)

Anexo: Certificado(s) de la(s) Matrícula(s) No. 410-71952

Elaboró: Silvia Quintero Suarez
Revisó: Diego Pinzón Figueroa

**Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de
Arauca-Arauca**

Código:
GDE – GD – FR – 22 V.01
28-01-2019

Dirección: Calle 18 No. 18-20
Teléfono: Indicativo 8 8852456
E-mail: ofiregisarauca@supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE ARAUCA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 1 - Turno 2022-410-1-34523

Nro Matrícula: 410-71952

Impreso el 15 de Diciembre de 2022 a las 08:08:23 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 410 ARAUCA DEPTO: ARAUCA MUNICIPIO: SARAVERA VEREDA: SARAVERA

FECHA APERTURA: 30/04/2014 RADICACION: 2014-2287 CON: ESCRITURA DE 26/02/2014

NUPRE: SIN INFORMACION

COD CATASTRAL: 817360102000004670002000000000

COD CATASTRAL ANT: 81736010204670002000

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

ESCRITURA 43 DEL 26/02/2014, NOTARIA UNICA DE FORTUL, ENGLOBE, EXTENSION SUPERFICIARIA DE CUATROCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS (408 M2). LINDEROS: NORTE: CON LA CARRERA 14 EN 17 METROS; ESTE: CON LA CALLE 36, EN 24 METROS; SUR: CON EL LOTE 14 DE LA MANZANA I, EN 17 METROS; OESTE: CON LOS LOTES 1,2 Y 3 DE LA MANZANA I EN 24 METROS.--

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

01.- 09-03-1978 RESOLUCION 2884 DEL 11-03-1977 INCORA DE SARAVERA ADJUDICACION DE BALDIOS DE: INCORA, A: BURBANO RODRIGUEZ MARIA ALBINA, REGISTRADA EN LA MATRICULA 750.-- 02.- 04-03-2013 ESCRITURA 055 DEL 22-02-2013 NOTARIA UNICA DE ARAUQUITA COMPRAVENTA, POR VALOR DE \$ 26,700,000.00 DE: BURBANO RODRIGUEZ MARIA ALBINA, A: ROA ALARCON LUIS ALBERTO, REGISTRADA EN LA MATRICULA 750.-- 03.- 28-06-2013 ESCRITURA 262 DEL 13-06-2013 NOTARIA UNICA DE ARAUQUITA DIVISION MATERIAL A: ROA ALARCON LUIS ALBERTO, REGISTRADA EN LA MATRICULA 69191.-- 04.- 09-10-2013 ESCRITURA 638 DEL 26-09-2013 NOTARIA UNICA DE ARAUQUITA RELOTEO A: ROA ALARCON LUIS ALBERTO, REGISTRADA EN LA MATRICULA 70157.--

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: URBANO

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) LOTE URBANIZACION VILLA DEL NORTE

2) CALLE 36 #14-04-12-20

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRÍCULA(s)

(En caso de Integración y otros)

410-70157 410-70158 410-70159

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 30/04/2014 Radicación 2014-410-6-2287

DOC: ESCRITURA 43 DEL: 25/02/2014 NOTARIA UNICA DE FORTUL VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: OTRO : 0919 ENGLOBE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: BAUTISTA JORGE ELIECER CC# 88258047 X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 03/02/2015 Radicación 2015-410-6-702

DOC: ESCRITURA 080 DEL: 26/01/2015 NOTARIA UNICA DE ARAUCA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA - ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BAUTISTA JORGE ELIECER CC# 88258047 X

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE ARAUCA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 410-71952

Impreso el 15 de Diciembre de 2022 a las 08:08:23 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

A: INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR -

NIT# 8340007644

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 05/12/2022 Radicación 2022-410-6-7195

DOC: OFICIO JCCA-992 DEL: 01/12/2022 JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL - RAD.2021-00200

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR -

NIT# 8340007644

A: BAUTISTA JORGE ELIECER CC# 88258047 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *3*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2015-410-3-65 Fecha: 22/10/2015

SE INCLUYE NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008

PROFERIDA POR LA S.N.R. (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 88043 impreso por: 88040

TURNO: 2022-410-1-34523 FECHA: 05/12/2022

NIS: fkJL+Z3LaC2h9Pnz/OHG6tSjw/w7VLmKsJ7L72v3BZH5s72tRMh93w==

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: ARAUCA

El registrador REGISTRADOR PRINCIPAL (E) DIEGO_PINZON_FIGUEROA

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE ARAUCA JUZGADO
CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

Calle 21 N° 21-21 2º Piso - Edificio Nuevo Palacio de
Justicia Email j1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfonos 8851780 – 885-7933 Fax Ext. 133 Secretaria Ext. 134 - Arauca

(Arauca)

Al contestar, favor citar el N° de oficio
y datos completos de la referencia.

Arauca, 02 de Diciembre de 2022.
Oficio JCCA-992

Doctor

JAIME GARZÓN GÓMEZ

Registrador de Instrumentos Públicos

Email. documentosregistroarauca@supernotariado.gov.co

ofiregisarauca@supernotariado.gov.co

Arauca – Arauca

Proceso: EJECUTIVO (EFECTIVIDAD GARANTÍA REAL).
Radicado: 2021-00200-00.
Demandante: INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA -IDEAR.
NIT: 834.000.764-4
Demandados: NUBIA ESPERANZA ORTÍZ MALDONADO
C.C.No: 68.247.561
VICTOR EDGAR QUIROGA FONTECHA
C.C.No 96.185.862
JORGE ELIECER BAUTISTA
C.C.No 88.258.047

En cumplimiento a lo ordenado por el Despacho en auto de fecha 09 de mayo de 2022, proferido dentro del asunto de la referencia, por medio del presente me permito comunicarle, que se DECRETÓ el embargo del inmueble gravado con hipoteca identificado con la matrícula inmobiliaria No. 410-71952.

Por lo anterior, sírvase obrar de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2º del artículo 468 y num 1º del art 593 del C.G.P.

Cordialmente,

KELLY AYARITH RINCÓN JAIMES
Secretaria

Elaboró: H.B.

Firmado Por:

Página: 1

Impreso el 20 de Diciembre de 2022 a las 10:41:54 am

Con el turno 2022-410-6-7195 se calificaron las siguientes matrículas:

410-71952

Nro Matricula: 410-71952

CIRCULO DE REGISTRO: 410 ARAUCA No. Catastro: 817360102000004670002000000000
MUNICIPIO: SARAVERA DEPARTAMENTO: ARAUCA VEREDA: SARAVERA TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

- 1) LOTE URBANIZACION VILLA DEL NORTE
- 2) CALLE 36 #14-04-12-20

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 05/12/2022 Radicación 2022-410-6-7195
DOC: OFICIO JCCA-992 DEL: 02/12/2022 JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL - RAD.2021-00200
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR - NIT# 8340007644
A: BAUTISTA JORGE ELIECER CC# 88258047 X

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 88039

4102022EE-738

Arauca, Diciembre 21 de 2022

Señor
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ARAUCA
Calle 19 No. 21-31 Palacio de Justicia Piso 3
Arauca-Arauca

REF: Oficio No. 991 del 02 - 12- 2022, Radicado No. 2021-00200-00

Cordial saludo, en respuesta a su oficio del radicado, proveniente de su despacho, me permito remitirle Copia del mismo debidamente registrado y el (lo) Certificado(s) de Tradición Correspondiente(s).

Atentamente,



DIEGO PINZON FIGUEROA

Registrador Principal DE Instrumentos Públicos ORIP Arauca (E)

Anexo: Certificado(s) de la(s) Matrícula(s) No. 410-51078

Elaboró: Silvia Quintero Suarez
Revisó: Diego Pinzón Figueroa

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de
Arauca-Arauca

Código:
GDE – GD – FR – 22 V.01
28-01-2019

Dirección: Calle 18 No. 18-20
Teléfono: Indicativo 8 8852456
E-mail: ofiregisarauca@supernotariado.gov.co

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE ARAUCA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA**

Nro Matrícula: 410-51078

Impreso el 15 de Diciembre de 2022 a las 08:08:24 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 410 ARAUCA DEPTO: ARAUCA MUNICIPIO: SARAVERA VEREDA: SARAVERA

FECHA APERTURA: 11/09/2006 RADICACION: 2006-3722 CON: RESOLUCION DE 29/08/2006

NUPRE: SIN INFORMACION

COD CATASTRAL: 8173601020000011800250000

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

COD CATASTRAL ANT: 81736010201180025000

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

CONTENIDOS EN RESOLUCION NRO 335 DE FECHA 27-06-2006 EN MUNICIPIO DE SARAVERA DE SARAVERA LOTE #14 BARRIO JOSE VICENTE CON AREA DE 115.01 M2 (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

01-07-07-71, RESOLUCION NO. 0283 DE 30-06-70, INCORA SARAVERA, MODO DE ADQUISICION ADJUDICACION BALDIOS DE: INCORA A: DURAN DE CASTELLANOS MARIA DE JESUS. 02-26-03-73, ESCRITURA NO. 013 DE 13-03-73, NOTARIA UNICA DE CUBARA, MODO COMPRAVENTA DE: DURAN DE CASTALLENOS, MARIA DE JESUS A: PINTO PRADA FLORENTINO. 03-17-10-83, ESCRITURA NO. 316 DE 23-08-83, NOTARIA UNICA DE CUBARA, MODO COMPRAVENTA DE: PINTO PRADA FLORENTINO, A: PINTO DE HERNANDEZ, JUSTINIANA. 04 - 03-02-1994 ESCRITURA 290 DEL 28-12-1993 NOTARIA UNICA DE SARAVERA VENTA, POR VALOR DE \$ 9,988,890.00 DE: PINTO DE HERNANDEZ JUSTINIANA, A: MUNICIPIO DE SARAVERA, REGISTRADA EN LA MATRICULA 26998 --

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: URBANO

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) CARRERA 19 # 21-10 BARRIO JOSE VICENTE

2) LOTE Y CASA # 25 MZ 118

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s)

(En caso de Integración y otros)

410-26998

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 29/08/2006 Radicación 2006-410-6-3722

DOC: RESOLUCION 335 DEL: 27/06/2006 MUNICIPIO DE SARAVERA DE SARAVERA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: OTRO : 0924 RELOTEO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: MUNICIPIO DE SARAVERA X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 19/04/2007 Radicación 2007-410-6-2261

DOC: RESOLUCION 210 DEL: 09/01/2007 MPIO. SARAVERA DE SARAVERA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0121 CESION A TITULO GRATUITO DE BIENES FISCALES - CON SUBSIDIO DE FONVIVIENDA, NO PUEDE TRANFERIR EL DOMINIO ANTES DE 5 A/OS LEY 3/91

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE SARAVERA

A: QUIROGA FONTECHA VICTOR EDGAR

CC# 96185862 X

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE ARAUCA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA**

Página: 2 - Turno 2022-410-1-34525

Nro Matrícula: 410-51078

Impreso el 15 de Diciembre de 2022 a las 08:08:24 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 19/04/2007 Radicación 2007-410-6-2261

DOC: RESOLUCION 210 DEL: 09/01/2007 MPIO.SARAVENA DE SARAVENA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0315 CONSTITUCION PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: QUIROGA FONTECHA VICTOR EDGAR CC# 96185862

A: QUIROGA BERMUDEZ ERKIS LEONARDO

A: QUIROGA FONTECHA VICTOR EDGAR CC# 96185862 X

A: QUIROGA BERMUDEZ EDGAR ANDRES

A: QUIROGA BERMUDEZ YUNETH SOLEY

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 19/04/2007 Radicación 2007-410-6-2261

DOC: RESOLUCION 210 DEL: 09/01/2007 MPIO.SARAVENA DE SARAVENA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0304 AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR - LEY 258/96

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: BERMUDEZ JAKELINE CC# 68246291

A: QUIROGA FONTECHA VICTOR EDGAR CC# 96185862 X

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 30/09/2014 Radicación 2014-410-6-5774

DOC: ESCRITURA 0911 DEL: 22/09/2014 NOTARIA UNICA DE SARAVENA VALOR ACTO: \$ 0

Se cancela la anotación No. 3

ESPECIFICACION: CANCELACION : 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES --PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: QUIROGA FONTECHA VICTOR EDGAR CC# 96185862

A: QUIROGA BERMUDEZ EDGAR ANDRES CC# 1098739884

A: QUIROGA FONTECHA VICTOR EDGAR CC# 96185862 X

A: QUIROGA BERMUDEZ ERKIS LEONARDO CC# 1115737487

A: QUIROGA BERMUDEZ JUNETH SORLEY CC# 1115740568

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 30/09/2014 Radicación 2014-410-6-5774

DOC: ESCRITURA 0911 DEL: 22/09/2014 NOTARIA UNICA DE SARAVENA VALOR ACTO: \$ 0

Se cancela la anotación No. 4

ESPECIFICACION: CANCELACION : 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES --ART. 4 LEY 258/96

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: BERMUDEZ JAKELINE CC# 68246291

A: QUIROGA FONTECHA VICTOR EDGAR CC# 96185862 X

ANOTACIÓN: Nro: 7 Fecha 03/02/2015 Radicación 2015-410-6-702

DOC: ESCRITURA 080 DEL: 26/01/2015 NOTARIA UNICA DE ARAUCA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA - ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: QUIROGA FONTECHA VICTOR EDGAR CC# 96185862 X

A: INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA IDEAR CC# 8340007644

ANOTACIÓN: Nro: 8 Fecha 05/12/2022 Radicación 2022-410-6-7196

DOC: OFICIO JCCA-991 DEL: 01/12/2022 JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL - RAD. 2021-00200

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE ARAUCA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 3 - Turno 2022-410-1-34525

Nro Matrícula: 410-51078

Impreso el 15 de Diciembre de 2022 a las 08:08:24 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR - NIT# 8340007644
A: QUIROGA FONTECHA VICTOR EDGAR CC# 96185862 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *8*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2014-410-3-8 Fecha: 14/05/2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008
PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 2 Radicación: 2011-410-3-33 Fecha: 25/07/2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA
POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 88043 impreso por: 88040

TURNO: 2022-410-1-34525 FECHA: 05/12/2022

NIS: fkJL+Z3LaC16eJxg/1c7adSjw/w7VLmKNPsOvnCwYET5s72tRMh93w==

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: ARAUCA



El registrador REGISTRADOR PRINCIPAL (E) DIEGO_PINZON_FIGUEROA

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE ARAUCA JUZGADO
CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA
Calle 21 N° 21-21 2º Piso - Edificio Nuevo Palacio de
Justicia Email j1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfonos 8851780 – 885-7933 Fax Ext. 133 Secretaria Ext. 134 - Arauca
(Arauca)

Al contestar, favor citar el N° de oficio
y datos completos de la referencia.

Arauca, 02 de Diciembre de 2022.
Oficio JCCA-991

Doctor
JAIME GARZÓN GÓMEZ
Registrador de Instrumentos Públicos
Email: documentosregistroarauca@supernotariado.gov.co
ofiregisarauca@supernotariado.gov.co
Arauca – Arauca

Proceso: EJECUTIVO (EFECTIVIDAD GARANTÍA REAL).
Radicado: 2021-00200-00.
Demandante: INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA -IDEAR.
NIT: 834.000.764-4
Demandados: NUBIA ESPERANZA ORTÍZ MALDONADO
C.C.No: 68.247.561
VICTOR EDGAR QUIROGA FONTECHA
C.C.No 96.185.862
JORGE ELIECER BAUTISTA
C.C.No 88.258.047

En cumplimiento a lo ordenado por el Despacho en auto de fecha 09 de mayo de 2022, proferido dentro del asunto de la referencia, por medio del presente me permito comunicarle, que se DECRETÓ el embargo del inmueble gravado con hipoteca identificado con la matrícula inmobiliaria No. 410-51078.

Por lo anterior, sírvase obrar de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2º del artículo 468 y num 1º del art 593 del C.G.P.

Cordialmente,

KELLY AYARITH RINCÓN JAIMES
Secretaria

Elaboró: H.B.

Firmado Por:

Página: 1

Impreso el 20 de Diciembre de 2022 a las 10:42:09 am

Con el turno 2022-410-6-7196 se calificaron las siguientes matrículas:
410-51078

Nro Matricula: 410-51078

CIRCULO DE REGISTRO: 410 ARAUCA No. Catastro: 8173601020000011800250000
MUNICIPIO: SARAVERA DEPARTAMENTO: ARAUCA VEREDA: SARAVERA TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

- 1) CARRERA 19 # 21-10 BARRIO JOSE VICENTE
- 2) LOTE Y CASA # 25 MZ 118

ANOTACIÓN: Nro: 8 Fecha 05/12/2022 Radicación 2022-410-6-7196
DOC: OFICIO JCCA-991 DEL: 02/12/2022 JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL - RAD. 2021-00200
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR - NIT# 8340007644
A: QUIROGA FONTECHA VICTOR EDGAR CC# 96185862 X

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 95954